

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España... 1 pta. al mes  
ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.  
4.ª... 0.10  
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales  
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

## La salud pública

Poco agradable es el tema de actualidad, pero no cabe sustraerse al temerario, precisamente porque el asunto entraña extraordinaria gravedad.

Desde el año pasado en que se presentó el tifus exantemático, y que ocasionó algunas víctimas, venimos laborando sin descanso porque el municipio tenga un hospital aislador en el que para seguridad de todos puedan hallar las víctimas la asistencia facultativa y no constituya esa enfermedad una grave amenaza para el vecindario.

Unas veces por una causa y otras por otros distintos motivos, el tiempo ha ido transcurriendo, sin que el Municipio haya resuelto tan importante asunto, encontrándonos ahora con la presencia de una enfermedad terrible y sin los medios necesarios para combatirla.

No es por fortuna el mal tan intenso que nos haga temer un cataclismo, pero la alarma del pueblo está muy justificada y sus censuras muy saturadas de razón.

Sabemos y de ello hemos dado oportuna cuenta a nuestros lectores que la Junta de Sanidad se ha reunido, que se han adeptoado acuerdos encaminados a garantizar la salud del vecindario, pero lo principal que se necesita en casos de esta índole no se puede improvisar y de ello no cabe culpar más que a los que teniendo obligación de cuidar de ello, por indolencia abandonaron su obligación y consintieron que los acontecimientos nos sorprendieran desprevenidos.

Y esto en cosas que andaban a la vista y de cuya gravedad no cabía dudarse, porque ya había dado tristes señales de presencia. Lo cual hace que se acentúe esa responsabilidad y que se justifiquen los comentarios poco favorables que se hacen de la diligencia de la autoridad local.

Es, por tanto, de inmediata urgencia que se lleven a la práctica los acuerdos de la Junta de Sanidad; pero sin olvidar que para esta epidemia, como para cualquiera otra que en momento inesperado pudiera presentarse, precisa tener medios para combatirla y el medio principal, el más recomendado es el aislamiento; y para aislar a los atacados es preciso contar antes con local en condiciones.

Hace días hablábamos también sobre este asunto é interpretando el común sentir decíamos que nadie tenía preferencias por local determinado; nuestro interés y el del vecindario estaba en que hubiese uno, que fuese en sitio donde no pudiese ocasionar mayores males.

Tome, pues, nota el señor Alcalde de este justo anhelo de la opinión y contribuya con su diligencia a calmar esas alarmas, infundadas hoy, pero explicables en la desconfianza que su gestión inspira al vecindario.

## El respeto á la ley

Este es el principio fundamental de toda sociedad bien constituida: el más absoluto, el más ferviente respeto á la ley.

Sobre esta base debe asentarse aquella, si quiere cumplir dignamente los fines que procura, sin entorpecimientos, sin caídas y sin retrocesos de ninguna clase.

Donde no existe ese respeto á la ley, la marcha social es difícil; y por lo mismo, perdiendo la colectividad energías y recursos para vencer esas dificultades, tarda más tiempo y gasta más fuerzas en recorrer su camino; y, como consecuencia lógica, llega tarde y mal al punto donde se propone ir.

El ciudadano que no respeta la ley es un elemento de perturbación en la sociedad de que forma parte, y es una rémora para el desenvolvimiento de la misma. No es bastante, pues, tener ideales altruistas ó generosos; es preciso, además, tener educación cívica para poseer un concepto pleno del deber y una voluntad firme que nos lleve á cumplirle, aún cuando sea en contra de nuestras ideas, de nuestros deseos y propios intereses.

Ese respeto á la ley, ciego é inalterable, debe imperar en los de arriba, que gobiernan y dirigen, para no cometer atropellos contra los débiles; para ampararles en sus derechos y distribuirles con equidad cargas y tributos, administrándoles con igualdad la justicia.

El hombre que no tiene aquella educación cívica propende al abuso y al atropello al verse investido de autoridad, y cree que aquel carácter que le eleva entre sus conciudadanos, le dá más derechos que deberes, y entre aquellos, el hacer lo que mejor le cuadre. Mas si á los de arriba obliga mucho el respeto á la ley, no menos se impone y es necesario á los de abajo, ó sea á los administrados, sin que les desligue de aquella obligación el creer, con razón ó sin ella, que la ley es deficiente ó injusta.

Cuando la ley no responde al precepto natural: cuando vá contra el Derecho, y cuando perjudica á los intereses del pueblo, sean morales ó económicos, debe procurarse su reforma ó sustitución por otra más equitativa y racional; mas no por el camino de la violencia ni la transgresión del precepto, sino por vías legales, y pidiendo en la prensa, en las Cortes y reuniones, la derogación ó dicha sustitución.

La fuerza únicamente debe emplearse contra la fuerza cuando se crea un estado de cosas que no puede dominarse ni vencerse por la razón y el Derecho.

Las autoridades tienen estrecha obligación de hacer que la ley sea respetada; y de no hacerlo, sin dis-

tinguciones, no cumplen su sagrada misión y deberes.

En nuestra España se necesita gran labor de cultura cívica, pues no siempre altos y bajos, rojos y negros, tienen noción clara de lo que es la ley, del respeto que merece y debe tributarsele; esa labor corresponde á todos llevarla á cabo; es un deber que se adquiere por el mero hecho de ser ciudadanos; y si nos creemos facultados para hacer propaganda de nuestros ideales, tanta ó más facultad y obligación tenemos de hacerlo en pró de tal principio, base y sesten de toda sociedad que quiere cumplir dignamente sus fines y deberes; el respeto ciego y absoluto á la ley y al Derecho.

ANDRES FERNANDEZ.

Totana y Junio de 1912.

## MOLINA

Bienvenido

Ha venido á este su pueblo en uso de licencia para pasar unos días al lado de su familia y numerosos amigos, nuestro distinguido paisano y querido amigo don Andrés Martínez García, primer teniente, abanderado del Regimiento de Infantería Vizcaya, número 51, á quien hemos tenido el gusto de saludar, deseándole le sea grata su corta estancia entre nosotros.

Reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida á tan digno oficial del Ejército; felicitándole al propio tiempo por haber sido declarado apto para el ascenso, por reunir las condiciones reglamentarias, y también por habersele concedido la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 9 de Enero último, en virtud de Reales Órdenes de 26 de Marzo y 15 de Mayo del corriente año, respectivamente.

Corresponsal

## La bandera del "España,"

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Reina Victoria, de regalar la bandera de combate del acorazado «España».

Desde su salida de Saigón habían pasado el tiempo leyendo dos ó tres novelas, hablando tocando un poco el piano y fatidiéndose con toda regularidad siete ó ocho horas diarias.

Como esto no cambiaba gran cosa sus costumbres, apenas se fijaban en ello.

No sospechaban siquiera que la vida pudiera ser muy diferente, al menos para ellas, y si alguien les hubiera dicho que tan luego como llegaran á una pequeña isla austral les había de avergonzar su pereza en medio de la utilidad general y ser las primeras en pedir trabajo manual, se habrían resistido á creerlo, y si á mayor abundamiento les hubiera insinuado que este trabajo consistiría en lavar ropa, remendar prendas de vestir, cuidar enfermos y desempeñar todas las tareas de perfectas amas de casas, se habrían sublevado contra tal idea.

Y sin embargo, así era.

El día en que Pablo Luis cruzó á grandes rasgos los deberes de cada cual, y en que la colonia se distribuyó el trabajo, les sorprendió, les sedujo la amplitud de aquel programa; pero ni se les ocurrió siquiera que pudiesen intervenir para algo en él, conociendo que su posición social y su cualidad de mujeres las eximía de verse reducidas á tal extremidad.

Ptas. Cts

Suma anterior . . . 1.839,15

ALGUAZAS

Recaudado por doña Purificación Bolívar, de Martínez Cutillas y remitido á doña Teresa Malo de Molina:

Con 1 peseta

Señoras doña Petra Lopez, de Barquero; María Bravo, de Sanchez; Juana Martínez, de Martínez; María Martínez, de Campillo; Dolores Sandoval, de Martínez; Mercedes Martínez, de Perez; Mariana García, de Laborda; Carlota Ayala, de Sanchez; señoritas Francisca Martínez Martínez, Trinidad Martínez Martínez, Francisca Esparza de Nicolás; Niña Purita Martínez Bolívar; señora doña Purificación Bolívar, de Martínez Cutillas.

Con 50 céntimos

Señoras doña Ana María Barquero, de Bravo; Digna Martínez, de Barquero; Sebastiana Bravo; Juana Vallejo, de Sandoval; señorita Isabel Sandoval Vallejo; señoras doña Josefa Campillo; Josefa Rosaura; Antonia Campillo; Fuensanta Bravo; Francisca Martínez, de Vicente; María Gallego; María Martínez, de Sanchez; Dolores Martínez de Sanchez; Isabel Moreno Martínez; señorita Luisa Ruiz Nicolás; señora doña Dolores Gimenez, viuda de Bravo; señorita Dolores García Albaladejo; señoras doña Josefa Verdú Oliva; Alberta Sanchez, de Guijarro; Amalia Ambit; Martina Sanchez; Gertrudis Vera, de Manco; Pura Dolera, de Ortín; señoras doña Catalina Bravo; Isabel Perez, de Cerezo; Antonia Gonzalez, de Martínez; Francisca Gonzalez, de Egea.

Con 30 céntimos

Señoras doña Pepita Vazquez; Josefa Almagro; Basilia Martínez; Antonia Ruiz, de Dolera; señorita Celia García; señoras doña Ana María Tollo; María Fernandez.

Con 25 céntimos

Señora doña Josefa Tomás; señoritas Bárbara, Dolores y Nieves Sanchez; señoras doña Dolores Salmerón, de Alfonso; Josefa Martínez; Rosario Alfonso; Josefa Sandoval, de Valero; Emilia Guardiola, de Fenollar; señoritas Isabel y Emilia Fenollar; señora doña Manuela Manco; de Fenollar; señoritas Emilia

XXVII ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**D.ª Maria de los Dolores Codorniu DE LLOVERA**  
que falleció el 10 de Junio de 1885

R. I. P.

En las misas que se celebran el lunes 10 en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, desde las seis á las doce de media en media hora, serán aplicadas por el alma de la difunta.

**LA FAMILIA,**  
SUPLICA á sus amigos en asistencia á estos cultos, anticipándole las gracias.

Murcia 9 de Junio de 1912.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan, Obispo que fué de Cartagena, se dignó conceder 40 días de Indulgencias á todos, los que rogaren á Dios por el alma de la finada.

Con 15 céntimos

Señoras doña Antonia Planes, Isabel Fuentes, María Gallego, Soledad Piqueras, María Cano, Dolores Gil, Francisca García, Rosario Beltrán, Josefa Ros, Dolores Ruiz, Consuelo Dolera, Francisca Bermudez, Catalina Bermudez, Ana María Lopez.

Con 10 céntimos

Señoras doña Francisca Vicente, Serafina Alvarez, Paula Almela, Dolores Martínez, Francisca Sanchez, Catalina Bravo, Antonia García, Isabel, Ana María y Josefa Lopez, Rosario Moreno, Magdalena Guijarro, Josefa Macia, Salvadora Illán, Dolores Sandoval, Dolores Baeza, Sacramentos Martínez, Isabel Asit, Valentina Martínez, Isabel Bermudez, Dolores Gimenez, Josefa Campillo, Juana Corbalán, Isabel Gallego, Teresa Dolera, Visitación Campillo, Isabel Jover, Francisca, Florentina y Josefa Sanchez, Juana Planes, Josefa Gallego, Josefa Beltrán, Dominga Bermudez, Manuela Tello, Josefa Vicente, de Ruiz; Nieves, Carmen, Joseña, Natividad y Visitación Ruiz, Isabel María Gomez, Isabel Martínez, Josefa Valverde, Josefa Moreno, Consuelo Gonzalez, Dolores Aguilar, Consolación Cano, Josefa Meseguer, María Martínez, Dolores Bermudez, Vicenta Sanchez, Francisca Cantero, Ana María Almela, Antonia Verdú, Isidora García, Antonia Sanchez, Ana María Bravo, Josefa Beltrán, Josefa Martínez, Antonia Almela, Francisca Hernandez, María Perez, Dolores Verdú, Tomasa Gimenez, Rosario Alarcón, Josefa Ruiz, Josefa Sanchez, Dolores Vicente, Teresa Perez, Antonia Sanchez, Josefa Bermejo, Josefa Meseguer, María Gallego, Francisca Dolera, María y Josefa Meseguer, Dolores Peñalver, Oaofra Montero, Isabel Corbalán, María Saez Pineda, Consolación Martínez, Dolores y Pura Cuadrado, Antonia Cemeño.

Con 20 céntimos

Señoras doña Francisca Dolera, Rosario Fernandez, Francisca y María Meseguer, Rosenda Martínez, Josefa Bermudez, Carmen Lopez, Encarnación García, Joaquina Fernandez, Rosario Martínez; Josefa Dolera, Ramona Almela, de Bermudez.

Con 5 céntimos

Señoras doña Isabel Asit, Carmen Cánovas, Francisca Matao, Dolores Dolera, Juana y María Almela, Joaquina Corbalán, Oaofra Almela, Ana María Alburquerque, Flora Lopez, Bernardina Hernandez, Teresa Meseguer, Manuela López, María Bravo, María y Josefa Sanchez, Isabel Gallego, Isabel Cor-

directa del comandante Maucarut, y un depósito de armas y municiones á cargo del coronel Hugón.

Los valles, despejados de su vegetación natural, ostentaban ya surcos llenos de cereales que crecían casi á ojos vistas; las plantaciones de lino cáñamo y otras plantas textiles, prosperaban á las mil maravillas.

La elevada chimenea de una fundición instalada al pie del pico lazaba su humo al espacio. Un centenar de hombres armados de picos iban desmoronando el fianco de la montaña y llenaban de mineral dos grandes wagnones que rodaban sobre carriles de madera, una de las ideas más ingeniosas de Pablo Luis.

Una aserradura, puesta en movimiento por una corriente, cortaba tablones,

Habíanse derribado centenares de árboles escogidos, que se secaban á los rayos de un sol siempre radiante: estaban en construcción seis molinos de viento; y unos hornos de pan servían mientras no había hornadas de verdadera masa, para cocer cacharros muy bien formados, que Coedic fabricaba bajo la dirección de un guardia marinar, hijo de un pintor en porcelana de la fábrica de Sevres.

Aquella privación momentáneo del pan era ca-



balán, Antonia Faura, María Parra, Juana Monreal, María Herrera, Flora Sanchez, Bárbara Bermudez, Rosario Asit, Cármen Martínez, Josefa Corbalán, María Beltrán, Joaquina Ríos, Josefa Monteros, Elena Sanchez, Josefa Dolera y Dolores Zafra.

LOBOSILLO

Recaudado por doña Concepción Alonso de Martínez y remitido a doña Teresa Malo de Molina:

Con 1 peseta

Señoras doña Concepción Alonso, Concepción Martínez, Josefa Hernández y María Saura.

Con 50 céntimos

Señoras doña Juana Sánchez, Juana García, Erundina Pedreño, Cármen Esparza, Juana Saura, Gertrudis Montoya, Ana María Bernal y Fulgencia Conesa.

Con 30 céntimos

Doña Ana María Esparza.

Con 25 céntimos

Señoras doña Regina Ballester, Dolores Solano, Teresa Ramirez, Juana Mondejar, Antonia Martínez, Josefa Pedreño, Florentina Paredes, Juana Conesa, Isabel y Ana Conesa, Juana Hernández, Josefa Pedreño, Francisca Díaz, Rosalía Pérez, Isabel Esparza, Ana María Aparicio, Josefa Mendoza, Francisca Sánchez, María Antonia Conesa, Ana Blaya y Francisca Hernández.

Con 15 céntimos

Señoras doña Francisca Sánchez viuda de Pedreño; Juana Roca, Carmen González, Rosa Sánchez.

Con 10 céntimos

Señoras doña Isabel Moreno, de Pagán; Encarnación Martínez, de Hernández, Dolores y María García Francisca Pedreño, Juana Jodar, Josefa Mena, de Vera; Josefa Mendoza, de Martínez, Josefa García, de Martínez, Isabel Pérez, Teresa González, Juana Manzanares, de Pedroño.

Con 5 céntimos

Señoras doña Soledad Hernández, Ana María Conesa, María García, de García, Encarnación Hernández, Juana Conesa, Florentina Esparza, Estebana Pérez, Encarnación Arenas, Isabel y Luisa Conesa.

Total . . . . . 1.945'15

Hemos ingresado en la cuenta corriente del Banco de España la cantidad de 449'55 pesetas recaudadas en esta semana, que unidas a las 1.495'60 pesetas que llevamos ingresadas dan un total de 1.945'15 pesetas, cantidad igual al importe de las listas que llevamos publicadas.

Se ruega a las señoras subdelegadas que remitan sus listas de recaudación antes del día 15 en que quedará definitivamente cerrada esta suscripción.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1912

DOMINGO IX

Santos Primo y Feliciano hermanos mártires y San Ricardo ob.

CULTOS

En la Merced.—La novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se hace por la mañana a las seis y a las siete y por la noche al toque de oraciones.

En Madre de Dios.—Continúa el solemne novenario al Corazón de Jesús haciéndose a las cinco de la tarde, predicando el día 9 don Pedro Vazquez Cano.

En el Carmen.—La novena a la Titular se hace a las cinco de la tarde, predicando don Pedro Vazquez Cano.

En Capuchinas.—El lunes 10 a las nueve y media de la mañana se celebrará la función al Santísimo Sacramento, predicando don Antonio García y García. Por la tarde se principiará a las cinco el ejercicio de la Vela, predicando don Isidoro Lopez Guevara.

En San Nicolás.—El día 9 se celebrará la función a Jesús Sacramentado. A las siete de la mañana será la Comunión de Regla a las diez la función principal, predicando

do don Antonio García. Por la tarde se principiará a las once predicando el R. P. Agustín Moral, terminando con una solemne Minerva.

Novena de San Antonio

En Santa Eulalia.—Después del Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Antonio.—Después de la misa de ocho.

En la Merced.—La novena en honor del glorioso San Antonio se hará por la mañana a las seis, y a las siete, y por la noche al toque de oraciones.

En San Antonio—Santa María.—Por la mañana después de la misa de diez y por la noche al toque de oraciones.

Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús

En San Miguel.—Por la tarde a las siete y los domingos a las cuatro, con sermón.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las siete.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las ocho. Los días festivos a las siete.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

La novena se hace a las cinco de la tarde.

En Madre de Dios.—Por la mañana a las siete y en el cuarto. Los días de novena y cuando esté la Vela será por la tarde.

En la Merced.—Por la mañana a las seis.

VELA Y ALUMBRADO

Día 9.—En la Catedral por los difuntos del Clero Catedral.

Día 10.—En Capuchinas por doña María Teresa Riquelme.

NOTICIAS

En Puente Tocinos

Hoy domingo a las nueve, se verificará en la iglesia parroquial del Rosario, de Puente Tocinos, solemne función en honor del Santísimo Sacramento.

Será orador el coadjutor de Alcantarilla, don Enrique Gómez Villar.

Por la tarde habrá procesión.

ENFERMOS

En la consulta gratuita para pobres enfermos de los ojos del Doctor Alemán, (Calderón de la Barea, 2), se han practicado durante el mes de Mayo los servicios siguientes: curaciones, 1346; reconocimientos oftalmoscópicos, 8; corrección de la agudeza visual con lentes, 23; operaciones, 17. Total: 1349.

Consulta particular, de diez a una, plaza de San Bartolomé, 9, Murcia.

Velada en la Glorieta

Esta noche, de nueve y media a once y media, habrá velada familiar en el paseo de la Glorieta, amenizándola la banda de don Vicente Espada.

TOSTADERO DE CAFÉS

COMESIBLES FINOS SORÁ

ESTOS CAFÉS SON LOS PREFERIDOS POR SU PUREZA, AROMA, Y PORQUE ESTÁN EXENTOS DE TODA COMPOSICIÓN QUÍMICA; SIENDO ESTA LA CAUSA DE HABER CONSEGUIDO DESDE EL PRIMER DÍA UN CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

PLATERIA-Nº 21-Y-23

(ESQUINA A LA CALLE GARCÍA)

Orador sagrado

En el solemne novenario y función que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se ha de celebrar en la iglesia rectoral de Santa Catalina, ocupará la cátedra sagrada el distinguido orador murciano, doctor don Eduardo Martínez Balsalobre.

Misericordia y Manicomio

El lunes entran de semana los vocales de esta Junta don Diego Hernandez Montesinos y don José Asensio Illán.

Presos

La Dirección general de prisiones ha dispuesto el traslado de Aquilino Martínez Romero, desde la prisión de Cartagena, a Cáceres por Ciudad Real y Mérida, para extinguir condena.

Pistolas

El gobernador de Barcelona autoriza a Benistani y compañía para remitir a Peña y Guillamón, 7 pistolas.

Cerveza la Cruz del Campo

Pedid esta rica Cerveza en cualquier café, en la ó establecimiento de bebidas y os gustará; sus buenas cualidades le hacen recomendable.

Requisitoria

El juzgado de Villena remite requisitoria en contra de Manuel Morales García procesado por estafa.

Explosivos

El gobernador de Madrid autoriza a don Francisco González para remitir a don Jerónimo Ruiz, de Murcia, 21,000 cartuchos cargados, y el de Valencia a don Pablo Navarro, para remitir al mismo señor Ruiz 10 0 cartuchos vacíos para escopeta y 100.000 pistones.

Farmacia Moderna DE AYUSO MIBO

San Cristobal, 6, Murcia

Gran surtido en Específicos nacionales y extranjeros. Precios económicos.

Frente al antiguo Correo.

Círculo Católico

Las misas que hoy domingo se celebren en el Oratorio de esta sociedad, se aplicarán: la de nueve y media y el rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costea y la de doce por el alma del Ilmo. señor Marqués de Villalba de los Llanos (q. e. p. d.), sufragándola su amigo el socio don Juan Peñañiel.

Minero muerto

En la mina «Consuelo» de La Unión ha sido muerto por desprendimiento de terrenos, estando trabajando, el obrero Ginés Alearáz Ramón, de 29 años, soltero, natural de Pacheco y domiciliado en el Llano del Beal.

El patrono de dicha mina es don Camilo Aguirre.

Exposición veraniega

Merece la molestia de ver los bonitos, artísticos y prácticos muebles de verano que en la calle de Ruiperez tienen expuestos los sucesores de José Martínez Illán, en donde encontrarán sillones de despacho ingleses, mecedoras, sillas, silleras, mesas, maceteros, costureros, reclinatorios, butacas y las sin rivales butacas-camas de junco esmaltado. Sillones de comedor para niño, butacas, baules y sillones de mimbre en blanco y color corinto.

Presupuestos especiales para casinos y centros de reunión.

Becerrada

Por el señor Gobernador ha sido autorizado el Club Buenvenida, de Cartagena, para dar una becerrada en la plaza de aquella ciudad, hoy domingo.

Visita de Inspección

El Gobernador ha dispuesto que por el Arquitecto provincial se gire una visita a varios cines y teatros de la provincia.

El señor Cerdán saldrá el lunes para Yecla y Jumilla.

Defunción

Ha dejado de existir en esta ciudad doña Fermina Hermosilla Ripell, hermana de nuestro amigo el conocido industrial don Juan Hermosilla, a quien como a la demás familia les acompañamos en su pena.

Su entierro se ha verificado ayer tarde en la iglesia de San Nicolás seguido de numeroso acompañamiento.

Por embriaguez

Los guardias de seguridad números 19 y 91 presentaron en la inspección a Isidoro Clemente Aldin, por hallarlo embriagado en la vía pública.

El talisman de la salud para combatir con éxito seguro el artrismo, cólicos nefríticos, gota, ciática, arañas, mal de piedra, reuma, neuralgias etc., es la «Piperazina Doctor Grau».

Recibo de un preso

El jefe de la prisión de San Miguel de los Reyes, de Valencia, participa al gobernador haber ingresado en aquella el recluso Sebastian Galan Navarro.

Detenido

La guardia civil de Lumbreras participa haber detenido a José Martínez Tudela, de 23 años, de Lorca, por haber maltratado de palabra y obra a Dolores Gimenez Garcia, de 18 años, vecina del Esparragal.

Viajeros

De Toledo ha regresado el profesor del Seminario nuestro distinguido amigo don Pedro Salcedo Ramón.

De Valencia ha regresado don Julián Calvo y su distinguida esposa.

Buen negocio

Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de ARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar a precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra a los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas.

Desobediente

La guardia civil de Calasparra ha detenido a Ramón Martínez, de 22 años, por promover un fuerte escándalo en la vía pública de sobrediciendo al alcalde de dicha villa.

Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMÓN

MÉDICO Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Regreso

En el correo de ayer mañana ha regresado de Madrid, el nuevo Doctor en Derecho nuestro querido amigo y colaborador don Mariano Ruiz-Funes.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Automovil

Don Miguel Martínez, de Cartagena, interesa autorización del Gobernador para poner en circulación un automóvil.

Oposición

Don José Guillén Bermejo, de Murcia, se opone a la petición de doña María Moreno, para que se le abone una finca ocupada por la carretera de Archena al Pinoso.

Riña en Cartagena

En Cartagena han reñido Santiago Virto y José Reñasco Puento, resultando el primero con dos heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, siendo curado en el Hospital.

Reñasco ingresó en el depósito municipal a disposición del juez de instrucción.

Importante para los tenedores de libros y casas de comercio. Se ponen al corriente libros de contabilidad atrasados; se corrigen contabilidad defectuosas y en general se solucionan cuantas dificultades se puedan presentar en ramo de Teneduría de libros, lo mismo de Sociedades, Empresas y compañías que de comerciantes y particulares. Calle de las Mulas, núm. 9. De 6 a 8 tarde.—Murcia. 15-6

Testigo

El juzgado de instrucción de Lorca remite edicto llamando al testigo José María Mondejar para prestar declaración en causa por hurto.

Instancia

La alcaldía de Blanca remite al gobierno instancia dirigida al ministro de la Gobernación en solicitud de que dicho pueblo sea incluido en el expediente mandado instruir para condenar la contribución.

Regreso

Ha regresado del extranjero nuestro distinguido amigo el teniente alcaide don Wenceslao Carceller Peña.

Sea bien venido.

Reclamado

La guardia civil de Fortuna ha detenido a Bernardino Benavente Ramirez, de 44, años que estaba reclamado por el juez municipal de aquella villa.

Corazón Zamora

Participa a su clientela y al público en general que ha recibido un completo y variado surtido en artículos para PRIMERA COMUNIÓN como son: guantes, abanicos, sombrillas, bolsos, cadenas para abanicos, medias, etc., etc. 10-10

PLATERIA, 62. frente a la Tienda del Aguila

Relacion

La Jefatura de Obras Públicas de esta provincia remite relación de propietarios de las fincas que afectan a la construcción de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Cehegin a la diputación de la Paal.

De aguas

Don Salvador Perez y otros, interresan se ordene a la guardia civil que en el acueducto titulado Azarba Mayor, no haya más parada hecha que la que esté regando y la inmediata siguiente.

Propietario

Préstamos Con hipoteca El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se solicitan por importantes que sean, con hipotecas de fincas.

Las operaciones quedan ultimadas una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días.

No es obstáculo el que pesen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante.

Periodos de 5 a 50 años.

Interés. 4'25 por 100 anual con amortización.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Horas de oficina, de dos a cuatro. Agente general: D. Alejandro Bóio. Balart, 11 Murcia.

Apoderado

Los hermanos Baltasar y Francisco Martínez, hijos del ex matador Cándido Martínez (a) Mancheguita,

si la única que más sensible se les hacia a los naufragos. La carne, el pescado, los huevos, la volatería y los moriscos abundaban como siempre. Tampoco se careria de apetito: y el trabajo, la vida al aire libre y la seguridad de encañarse a un objeto bien determinado y de acercarse a él de día en día, conservaban a todos alegres. Y es tal la influencia del medio ambiente en ser humano, de lo que le rodea, y de los hábitos cotidianos, que todos consideraban ya aquella existencia como la vida normal, no veían en su pasado sino como una especie de novela terminada ya, y vislumbraban el porvenir como un sueño indefinido cuya realidad no les daba gran cuidado. El presente le bastaba. Tal es la fuerza inherente al trabajo personal y continuo; aceptado, soportado al principio con resignación, no tarda en convertirse un verdadera dicha, que satisface plenamente al organismo, dando vuelo a su actividad. Este efecto se notaba más especialmente en los marinos, acostumbrados al penoso servicio de a bordo, y en los soldados, poco antes tan macilentos, tan aburridos durante la prolonga-

da travesía. Una vez en tierra, parecían un pasatiempo, una distracción aquel trabajo campestre de una industria elemental, ejecutado al sol, cantando y corriendo de concierto con los camaradas. Casi creían estar «jugando al naufragio» como niños que improvisan una pequeña comedia de jardín. Y no por esto dejaban de trabajar vigorosamente, cada cual en la medida de sus fuerzas y de su capacidad. Verdad es también que sus esfuerzos no carecían de estímulo ni de recompensa inmediata. La administración central, había cosechado secado y monopolizado un gran número de plantas de tabaco descubiertas en la isla, y se convino en que este tabaco se entregaría a los trabajadores a modo de salario individual y en pago de una suma determinada de trabajo; este simple estímulo, unido al deseo de figurar en la orden del día de la colonia, en cuya orden se daba cuenta semanal de los progresos de la obra comenzada, bastaba para animar a los más indolentes. En nadie había sido más marcada esta transformación moral y física que en mistress O'Molloy y Florry.



CONGRESO

SESION DEL DIA 8

8.—A las 11'15 n.

A las tres y se declara abierta la sesión el conde de Romanones. Asisten más diputados que de ordinario.

Ruegos y preguntas

Barber pide que se solucione el conflicto pendiente entre los alumnos y los profesores de la Escuela de ingenieros de Montes.

Villanueva censura la conducta de los alumnos.

Dice que es preciso mantener la autoridad del director de la Escuela y que él está dispuesto a ello.

Llorens pide antecedentes respecto a las últimas propuestas de recompensas por la campaña de Melilla.

Dice que se han concedido varias inmerecidas.

Azcárate protesta de que se hayan excluido 3.000 electores del censo de Gijón.

Orden del día

Se aprueba el crédito de 15 millones para atenciones de guerra.

Se discute otro de 300.000 pesetas para un cuartel en Barcelona.

Es deseado el voto particular del señor Pedregal.

Después apruébase por 158 votos en contra de 12.

También se aprueba otro crédito para la terminación del ferrocarril del Ferrol á Betanzos.

Es aprobado igualmente otro de 23 millones para atender á la construcción del plan de carreteras.

Vótase la concesión de pensiones á los veteranos de la campaña de Africa.

Suplicatorios

Se vota el voto particular de Melquiades Alvarez, convertido en dictamen, denegando el suplicatorio pedido contra Soriano.

Se aprueba el voto por 131 en contra de 77.

Se discuten otros contra Azzati y Barral por denuncias de martirios en las cárceles de Sueca y Valencia á los procesados por los crímenes de Cullera.

Usa de la palabra Barral para decir que él se limitó á pedir la depuración de las denuncias. Añade que al hacerlo cumplió con un deber y que obró de buena fé, sin persecución de fines políticos.

Laviña, de la Comisión, en nombre de esta mantiene el dictamen. Azcárate defiende á Barral y á Azzati.

Sostiene que no incurrieron en responsabilidad al sostener las denuncias.

Dice que el Código autoriza á todo ciudadano á denunciar los hechos que puedan ser constitutivos de delitos.

Afirma que de haber hecho estos diputados la denuncia en el Parlamento, nadie se hubiera atrevido á pedir su procesamiento.

Aconseja á la Cámara que medite bien el voto que vá á emitir para no incurrir en error y cometer una injusticia.

Laviña vuelve á intervenir diciendo que no se trata de ninguna denuncia, si no de ofensas al Instituto de la guardia civil.

Morote (D. José) pide que se voten separadamente el caso de Azzati y el de Barral, pues entiende que la responsabilidad de este último es muy distinta.

Alcalá Zamora acepta este criterio.

Cree que debe de concederse el suplicatorio contra Azzati y denegarse el de Barral.

El señor Maura estima que no se debe conceder el suplicatorio contra Barral, pues este se limitó á denunciar un hecho.

Canalejas está conforme con que Barral incurrió en un equívoco.

Azcárate muéstrase enemigo de distinciones.

Sigue creyendo que se deben denegar ambos suplicatorios.

No puedo—dijo Canalejas—deklarar este asunto cuestión de Gobierno. Este indicará á la mayoría como debe votar.

Aquellos—añadió—que voten la concesión de los suplicatorios, los consideramos como que quieren hacer constar su oposición al Gobierno.

Después de esta votación irán á sesión pública los suplicatorios por los sucesos de Cullera.

Algunos quieren que se voten separadamente los de Azzati y Barral.

Prácticamente se denegará este último.

Otros asuntos

Dijo Canalejas que solventado el pleito de los suplicatorios el lunes se discutirán los presupuestos y el plan de carreteras.

Director de la Biblioteca

(Por Telégrafo) 8.—A las 3'15 t.

Se ha firmado el nombramiento de director de la Biblioteca Nacional á favor de don Francisco Rodríguez Marín.

Las negociaciones

(Por telégrafo) 8.—A las 3'15 t.

En el ministerio de Estado se celebró la recepción diplomática.

Geoffroy y Prieto conferenciaron sobre los trabajos de la comisión técnica aduanera.

Esta Comisión conferenció con García Prieto.

De Madrid

(Por Telégrafo)

Funerales

8.—A las 3'15 t.

En la iglesia de San Benito se han celebrado los funerales organizado por la Academia Española por Menéndez Pelayo.

El acto estuvo concurridísimo. Asistieron todos los académicos y representantes de otras Corporaciones.

Acto solemne

A las once de la mañana se verificó en la plaza de Oriente el solemne acto de descubrir la estatua del cabo Noval, que inició la marquesa de Squilache.

Asistieron los Reyes, la Reina Cristina, los infantes, la marquesa de Squilache, los ministros de la Guerra y Marina, las autoridades y un público numerosísimo.

Junto á la estatua formó una compañía de cazadores que rindió los honores.

El Rey descubrió la estatua.

El general Luque pronunció una breve y patriótica alocución ensalzando al cabo Noval.

Las tropas desfilaron ante la estatua.

El público aplaudió y dió muchos vivas al descubrir el monumento.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

8.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 8

Preside Montero Rios.

Ruegos y preguntas

El marqués de Ibarra anuncia una interpelación sobre política madrileña.

Otros senadores formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes. Sigue el debate sobre la reforma de la ley de Sanidad.

Fernández Caro habla para alusiones.

Le contesta Pulido. Se levanta la sesión.

lebrará en la capilla de las damas catequistas de la calle de Lista la boda de la bella señorita Carolina Melgarejo, hija de los condes del Valle de San Juan, con don José del Portillo y Valcárcel, primogénito de los condes de Villanueva de la Barca, primo hermano de nuestros distinguidos amigos de Yecla don José y don Joaquín del Portillo y del Portillo.

Estos matrimonios relacionados con las distinguidas familias de la provincia de Murcia señores condes del Valle, marqueses de Villamantilla de Perales, barón del Solar y señores del Portillo, están recibiendo infinitas felicitaciones á las cuales unimos las nuestras muy sinceras.

En Alguazas

Fiestas en honor á sus titulares San Onofre anacoreta y San Antonio de Padua.

Día 9, domingo.—A las cuatro de la mañana diana por la banda de esta localidad que tan acertadamente dirige don Pascual Verdú Almela.

Por la noche de nieve á once, velada musical y verbena en la plaza de la iglesia.

Día 10.—Diana y verbena á igual hora y sitio.

Día 11.—Igual que el anterior y á las diez de la noche se disparará una magnífica y repleta cuerda de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico de Santomera don Ramón Mateo.

Día 12, San Onofre.—Diana, pasacalles, función religiosa, saliendo los titulares en procesión y el sermón queda á cargo del digno y honrado cura ecónomo de esta villa don Juan Cárceles López.

A las once, reparto de pan á los pobres de la localidad y á las diez una preciosa fachada.

Día 13, San Antonio.—Igual función; el sermón á cargo del señor cura de Molina, don Antonio Lacárcel Abellán.

A las cuatro de la tarde traslado procesionalmente de la imágen á su nicho plaza del mismo nombre; cueca y rifa de un billete de cien pesetas llevada á efecto por las autoridades locales; velada musical, bailes populares y á las diez un hermoso árbol de fuegos artificiales precedido de una preciosa batería.

Como coincide que los señores alcalde y cura don José María Barquero y don Juan Cárceles, sea el primer año que desempeñan sus cargos en esta villa, se vé están dispuestos como vulgarmente se dice, echar la casa por la ventana.

Corresponsal.

Alguazas 8-6-912.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior. . . . . 85'15

« « « fin de mes. . . . . 00'00

Exterior. . . . . 95'20

Amortizable. . . . . 101'15

Banco de España. . . . . 455'50

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 000'00

Explosivos. . . . . 274'00

Banco de Cartagena. . . . . 000'00

Francos. . . . . 5'55

Libras esterlinas. . . . . 26'68

Parlamentarias

(POR TELEGRAMA)

Los Suplicatorios

8.—A las 3'15 t.

Canalejas estuvo hablando con los periodistas de los debates parlamentarios.

Dijo que la votación del dictamen del suplicatorio contra Soriano será pública.

Primeramente votarán los secretarios; despues votará el Gobierno para indicar á la mayoría el camino que debe seguir.

Elaboración y exportación DE VINOS DE ALCOHOLS Y AGUARDIENTES Fabricación y rectificación Paseual Garcia ó Hijos-YECLA Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

El infantito

(Por Telégrafo) 8.—A las 11'15 n.

El estado del infantito don Jaime sigue siendo muy satisfactorio.

Los médicos opinan que la curación será más rápida de lo que se había supuesto.

DE PARIS

Submarino á pique

(Por telégrafo) 8.—A las 11'15 n.

En Cherburgo (Mancha) ha ocurrido un sensible accidente que ha causado enorme impresión.

El submarino «Vendimiure» se ha ido á pique.

Las noticias del accidente son que maniobrando la escuadra se sumergió el submarino.

Sin que se sepan las causas de por qué el «Vendimiure» no sumergióse á más profundidad, y el espolón del acorazado «Saint-Louis» le alcanzó, echándolo á pique.

A bordo del «Vendimiure» iban 25 hombres mandados por el teniente de navío M. Privul.

A Cherburgo El ministro de Marina M. Delcasse marchó á Cherburgo.

Lleva la representación del Gobierno y presenciará los trabajos de salvamento.

Las últimas noticias son de que á última hora no habíase conseguido poner á flote el sumergible.

Pésame La noticia ha causado enorme impresión.

Comienzan á recibirse telegramas de pésame para la Marina.

Espectáculos

Teatro-Circo

Todas las noches secciones de cine.

Gran Centro de especialidades SUECOS Y VACUNAS, SIEMPRE RECIENTES.—VACUNA SUIZA F. Y F.—MEDICAMENTOS PUROS.—OXIGENO. Tarifa reducida FARMACIA CATALANA DE M. Rebordosa : : MURCIA

ELIXIR BISCARRI—Cura el tífus

JARABE de TOMILLINA contra la tos ferina BROMOQUIN—Infalible para toda clase de constipados

Farmacia y laboratorio C OMA Y MARTINEZ Plaza de San Pedro.—MURCIA

CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirugía general

Clinica privada DEL Dr. Claudio Hernández-Ros Murcia

Eloy López Ambit DENTISTA

Ho-as: de 9 á 1 y de 3 á 6 Príncipe Alfonso, 64.

matadores de novillos, han nombrado apoderado en esta región á su primo, el buen aficionado don Juan Martínez, que tiene su domicilio en la calle de la Flor, núm. 16.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al ceasar. Venta en Farmacias.

Triste desenlace

Ha fallecido en este Hospital el desgraciado albañil José García Norte, que cayó desde un balcón del tercer piso de la casa en reparación de don Joaquín Cerdá, en la calle de la Platería.

Descansen en paz el alma del infortunado obrero.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DÍEZ PUCHE

Alumna francesa calculo mercantil contabilidad por partida doble Jaboneras, 10.

Café del Arenal

Hoy domingo se servirán en este acreditado establecimiento los exquisitos helados de mantecado, biscuit glacé, fresa, leche merengada, horchatas de almendra y chufas, limón y café helado cerveza de todas marcas y boks tipe pilsén.

Buena turca

Ayer tarde, los guardias de seguridad núms. 78 y 63, se vieron negros para poder conducir á la inspección á un vendedor de mosqueros, que en la calle de Mariano Padilla á consecuencia de una fenomenal borrachera, dió el gran escándalo.

ESCRITURA Á MÁQUINA

CIEM LINEAS 90 CENTIMOS Copias múltiples á precios convencionales.

Razón: M. Garcia, Sagasta, 59, segundo.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por los HH. Maristas

Como en años anteriores hemos tenido el gusto de ver el cuadro, con las calificaciones obtenidas por los alumnos que frecuentan este Colegio, en los exámenes de Mayo último en el Instituto de esta ciudad.

Han sido premiados con Matrícula de Honor:

- Francisco Ortega Lorca, 4; Pascual Laemolda Lorón, 1; Mariano Sánchez-Olmo Espinosa, 1; José Montesinos Pérez, 1; Rafael Medina Sánchez, 1; Blás Marsilla Melgares, 1; Ricardo Blázquez Riera, 3; Francisco Cano Pontecha, 2; Joaquín Girón Jiménez, 2; Miguel Más Tamayo, 1; José Ferrer Alonso, 1; Alejandro Egea Garriguez, 3; Luis Sánchez Urdazpal, 2; Angel Guirao Almansa, 5; Pedro Campillo Albaracín, 1; Francisco Rosa Meca, 2; Rafael Muñoz Bernabeu, 1.

Total Matriculas, 32.

Sobresalientes, 62.

Notables, 63.

Aprobados, 92.

Felicitemos cordialmente por tan halagüeños resultados á los profesores de dicho Colegio y muy especialmente á los aventajados alumnos que se han hecho acreedores de tan hermosas calificaciones como así mismo á sus respectivas familias.

DE SOCIEDAD

El día 24, festividad de San Juan Bautista, se verificará en la iglesia de la Concepción en Madrid la boda de la señorita María Espinosa de los Monteros y González-Conde, hija de los barones del Solar de Espinosa, con el primogénito del Grande de España señor Marqués de Cáceres don Juan Noguera.

La feliz pareja saldrá el mismo día para Valencia, permaneciendo unos días en la casa del novio.

El resto del verano lo pasarán en la finca de las Omblancas, Jumilla.

Mañana lunes, á las once, se ce-



# ENFERMOS DE HISTÉRICO Y NERVIOS

## Los Emplastos Porosos Antihistéricos de Wilson



CALMAN Y FORTIFICAN, Y REGULARIZAN LOS DESÓRDENES NERVIOSOS

Remedio externo, inofensivo y seguro, universalmente acreditado para combatir los **DOLORES NERVIOSOS** y demás enfermedades que derivan de los nervios. Curan Hipocondría, Histérico, Eretismo y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y Sofocaciones del mismo carácter, Síncopes y Vómitos espasmódicos, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, Vértigos, Ataques de nervios, Melancolía, Malestar nervioso general etc.

Eficacísimos contra varias enfermedades del **ESTÓMAGO** por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

## PILDORAS ANTIHISTÉRICAS de WILSON

Estimulantes, Antiespasmódicas, Antihistéricas, Antineurálgicas

Son el tratamiento interno complementario de los **Emplastos Wilson** y se prescriben simultáneamente en los casos tenaces y persistentes. Producen excelente efecto en aquellos enfermos caracterizados de un estado nervioso general, indeterminado, llamado **Neurosis**, que tantos males acarrea si no es debidamente combatido.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

## Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10, Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

### SERVICIOS

## COMPANIA TRANSATLANTICA

### Línea de Filipinas

Trasvías anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Oporto, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro semanas, a saber: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13.º Septiembre, 10 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro semanas a saber: 25 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por traslado para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Oporto el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Oporto y Santander. De admitir pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con traherda en Habana al regreso de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25 y de Málaga el 28 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Cádiz de donde salen los vapores el 18 de cada mes, para Bahama, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con traherda en Habana al regreso por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos pasajes se admiten rebajas y carga con billetes y encargos directos.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 21, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1.º y de Montevideo el 3.º, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Substitución por traslado en Cádiz con los puertos de Cádiz y Brest en España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 21, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tenerife, Gran Canaria, Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Tenerife el 16 de Febrero y del resto de cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Servicio de Cádiz, Tánger, Arguicón y Tánger para volver a Cádiz a las puertos de Arguicón y Tánger.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se admiten pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la B. O. del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y otras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio especial.—La reunión que de estos servicios tiene establecido la compañía se encuentra en el libro de la Dirección que la misma entrega gratis y a pedido de los interesados.

## IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

**FEB DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES;** Tarifa de tres pesetas el 100.

**RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO;** A peseta la hoja y esta de 100 hojas.

## ¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la

### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Acanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL fuma lo con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y DEMÁS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

—DE—

## JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, núm. 1 MURCIA

**Cubiertos DE METAL BLANCO** los famosos de meta  
garantizados PLATA blanco garantizados,  
MENE-ES, color inalterable, recom- conservan toda la vida su verdadero  
mendados por su excelente calidad color inalterable. MARCA ACREDITADA  
y su precio sumamente económico. TADISIMA GRABADA AL DORSO  
150 pesetas, venta exclusiva en «BAZAR MURCIANO» precio dos  
Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena. pesetas. De venta Bazar Murciano  
Murcia y Cartagena.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.035.479-68
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578-12
Siniestros satisfechos	14.015.88-332

Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 624.

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911

Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate a brazo. Darse en la calle de Madre de Dios, 6.—Murcia.

## Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Ventas a plazos y si contado.

VIZCENDE, 8—MURCIA

**CALVICIE**  
Higiene y Belleza

LoCIÓN Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

**Abanicos** No comprar los artes  
ver las más elegantes  
de las que en Japón, India, Siam,  
China, bucarina, etc. conch y nacar  
de la Bazar Murciano influencia  
de los modelos europeos y de las  
de origen de esta casa. Precios  
de oportunidad.

**AGUA DE LA JUVENTUD**  
y DE LA BELLEZA  
tamente higiénica y de gran poder  
antiséptico. Berquiza la epidermis  
en su quier edad dándole ternura y  
transparencia, y colorándola con  
un tinte de rosita. Quitó todos los  
defectos de la piel de vado y de la  
oscuridad y frescura de la Juventud.  
Frasco de medio litro 6 pesetas  
Bazar Murciano, Murcia y Cartagena.

**Talleres de Camisería**  
Y PLANCHADO  
**MECÁNICO ALEMÁN**  
Platería, 14, Murcia.  
MODISTA A DOMICILIO.—Se  
ofrece «Corte Parisien». Calle de Ca-  
donas, 26, segundo.

**Para la primera Comu-  
nión** Asombrosa colección de de-  
coraciones blancas, con ar-  
tísticas cubiertas representando san-  
tos y otros asuntos propios de es-  
te precioso religioso. Infinidad de  
modelos de abanicos blancos con  
sujetos apropiados y extensas co-  
lecciones de tarjetas.  
Única casa Bazar Murciano.—Mur-  
cia y Cartagena.

## FOOT-BALL

Balones especiales de las mejores y más acreditadas marcas Inglesas  
formas y tamaños de Reglamento

— PRECIOS —

«SPECIAL»	pesetas	11
«ALL RIGHT»	pesetas	12
«GOAL»	pesetas	16 50
«SPEEDWELL»	pesetas	20

Única Casa que vende estas especialidades: Bazar Murciano—Murcia y Cartagena.

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

**Juan Bernal Gonzalez**

PALMAR Depósito: Lencería, 22 MURCIA  
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en  
varias Exposiciones con Medallas de oro.

## AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la  
más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca  
**H.&T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es in-  
pedir en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena  
también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy  
conveniente el tipo de metal con cuarenta gotas que tienen los botellitos  
el precio es el siguiente:  
De 1/4 litro, 2 25 pts.—De 1/2 3 35 pts.—De 1 litro, 5 50 pts.

## Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas,  
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar  
ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO,  
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas pa-  
ra todos los sistemas de máquinas.  
Muebles de todas clases.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS  
PLAZOS.  
Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos me-  
dernos y los últimos discos impresos.  
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia—Sagasta, 32, 34 y 36

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 20 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Oseron  
y Lisboa

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1904

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1903

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amo-  
niaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—  
Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Alcoholes puros todos los colores y variedades de tintas  
para colores.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determi-  
nación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de  
abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandjean

Adviso importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial  
para saber las muestras de las tierras, y recibir a las con acti-  
vidad para su análisis. No comprar sin conocer antes de usar  
estas tierras. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Sagasta, núm. 34.—Dirigir las telegráficas y  
teléfono Sagasta.—MADRID.